



COMUNICADO


A la población e institucionalidad hondureña y delegaciones internacionales se les hace saber lo siguiente:

PRIMERO: Que los hechos vergonzosos de vandalismo y destrucción de propiedad ajena, efectuados en el complejo turístico "Eco Beach", en Trujillo, Departamento de Colón, (desconociendo fecha exacta de los hechos) son actos constitutivos de delito, injustificado e inmoral; NO refleja la imagen, carácter y espíritu de convivencia pacífica que ha caracterizado a la población Garífuna e Indígena de Honduras.

SEGUNDO: Consientes de la diversidad de pensamientos y del libre albedrío inherente a todo ser humano, elevamos palabras que inviten a recapacitar sobre lo actuado ya que la responsabilidad penal no se extingue y reiterar que la persecución de delitos es una atribución que corresponde al Estado.

TERCERO: Como antesala al Mes de la Herencia Africana en Honduras, nuestro anhelo, más allá de reconocimiento, justicia, resarcimiento y reparación, debe enfocarse hacia la construcción de una Honduras fuerte y con oportunidad en igualdad de condiciones para todos.

Tela, Atlántida, 30 de Marzo del 2026.



ALLAN BERNÁRDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

www.planaponhespaciopoliticos.org

PLATAFORMA NACIONAL DE POBLADORES NEGROS DE HONDURAS (PLANAPONH)
NATIONAL NEGRO PLATFORM OF HONDURAS (NNPH)

Laguna Negra Residencial, Triunfo de la Cruz, Tela, Atlántida, Honduras, C.A.

www.planaponhespaciopoliticos.org

planaponh.org@hotmail.com

+(504) 95721390